Pasto, 23 de julio de 2025

Boletín de prensa No. 265

**Secretaría de Tránsito y Transporte y la Unión Temporal de Servicios de Tránsito lanzan la convocatoria ‘Arte para la Educación Vial’**

La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, en articulación con la Unión Temporal de Servicios de Tránsito de Pasto lanzaron la convocatoria ‘Arte para la Educación Vial’ dirigida a grupos de teatro y colectivos escénicos, para promover una campaña de cultura ciudadana enfocada en educación vial.

Hasta el 1 de agosto pueden inscribirse personas naturales, personas jurídicas y grupos constituidos de las artes escénicas con experiencia demostrable de mínimo tres años realizando campañas de cultura ciudadana. La propuesta ganadora contará con un recurso económico de $35 millones para ejecutar en cinco meses a través de intervenciones en el espacio público y en instituciones educativas que promuevan la seguridad vial. Los términos de referencia y el formulario de inscripción se encuentran en la página web de la Alcaldía de Pasto y en las redes sociales de la Alcaldía de Pasto y la Secretaría de Tránsito y Transporte.

“Hemos observado en los últimos meses comportamientos irresponsables de los diferentes actores viales, como el conducir en exceso de velocidad o bajo el efecto de bebidas embriagantes y el irrespeto a la autoridad de tránsito. Por esta razón lanzamos esta convocatoria. Todos podemos trabajar y apostarle a una movilidad segura en la ciudad”, manifestó la secretaria de Tránsito y Transporte, Emilsen Narváez.